



RES - 2025 - 237 - CS # UNNE
Sesión 23/04/2025

VISTO:

El EXP-2025-4645#UNNE por el cual la Facultad de Ciencias Veterinarias tramita el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer un cargo de Profesor/a Titular con Dedicación Exclusiva del Departamento de Ciencias Básicas, para cumplir funciones en la asignatura “BIOQUIMICA”; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su RES-2025-138-CD-VET#UNNE solicita el llamado, propone la integración del Jurado y la designación de los Observadores Estudiantiles; Que la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio señala que el trámite se ajusta a las prescripciones de la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad RES-2024-832-CS#UNNE;
Lo aprobado en sesión de fecha 23 de abril del 2025;

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:**

ARTICULO 1º- Llamar a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de Profesor/a Titular con Dedicación Exclusiva del Departamento de Ciencias Básicas, para cumplir funciones en la asignatura “BIOQUIMICA”, en la Facultad de Ciencias Veterinarias, de conformidad con el detalle que se transcribe en el Anexo de la presente, en un todo de acuerdo con el Artículo 36º de la RES-2024-832-CS#UNNE.

ARTICULO 2º- Designar el Jurado y los Observadores Estudiantiles que deberán entender en el llamado a concurso dispuesto precedentemente, de acuerdo con las disposiciones de los artículos 57º y 59º de la Ordenanza para el Personal Docente, cuya integración se transcribe en el Anexo de la presente.

ARTICULO 3º- Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. PATRICIA B. DEMUTH MERCADO
SEC. GRAL. ACADÉMICA

PROF. GERARDO OMAR LARROZA
RECTOR

ANEXO

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BASICAS

Asignatura: BIOQUIMICA

Cargo: UN (1) PROFESOR/A TITULAR

Dedicación: EXCLUSIVA

Tema Prioritario: “Identificación molecular de agentes infecciosos en animales”.

TITULARES:

PROF. PABLO DANIEL CETICA – UBA

PROF. SEBASTIAN SANCHEZ – UNNE

PROF. HORACIO EDUARDO TRULLS – UNNE

Observadora Estudiantil:

SRTA. GABRIELA ELIZABETH SANDOVAL – DNI N°39.191.429

SUPLENTES:

PROF. PEDRO SANTIAGO HELGUERO – UNAF

PROF. JORGE ALBERTO FERNANDEZ – UNNE

PROF. EDUARDO GABRIEL LLANO – UNNE

Observador Estudiantil:

SR. JONATAN NAHUEL LISSA – DNI N°37.975.408



Sistema: sudocu

Fecha: 25/04/2025 14:28:37

Autorizado por: GERARDO OMAR LARROZA



RES - 2025 - 319 - D-VET # UNNE

VISTO:

El EXP- 2025-4645 #UNNE, mediante el cual se propone el llamado a Concurso Público, de Títulos, Antecedentes y Oposición de un (1) cargo de PROFESOR TITULAR, Dedicación Exclusiva, en el Departamento de Ciencias Básicas, en la asignatura “BIOQUIMICA”; y

CONSIDERANDO:

Que por RES - 2025 - 237 – CS # UNNE se aprueba el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de Profesor/a Titular con Dedicación Exclusiva del Departamento de Ciencias Básicas, para cumplir funciones en la asignatura “BIOQUIMICA”;

Que las condiciones requeridas para presentarse al Concurso deberán ajustarse a lo previsto en el Capítulo 9, Art. 46 de la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste, RES-2024-832- CS #UNNE;

Las atribuciones conferidas a la suscripta por el Estatuto Universitario de la UNNE;

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Declarar abierto el periodo de inscripción para el llamado a Concurso Público, de Títulos, Antecedentes y Oposición dispuesto por RES - 2025 - 237 - CS # UNNE, que a continuación se detalla:

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BASICAS

ASIGNATURA: “BIOQUIMICA”

CARGO: UNO (1) PROFESOR TITULAR

DEDICACIÓN: EXCLUSIVA

Tema Prioritario: “Identificación molecular de agentes infecciosos en animales”.



ARTÍCULO 2º- Establecer como fecha de apertura y cierre de inscripción de postulantes el siguiente cronograma:

Inicio de Inscripción: 19 de mayo de 2025 – Hora: 08:00

Cierre de Inscripción: 02 de junio de 2025 – Hora: 12:00

ARTÍCULO 3º- La solicitud de inscripciones se realizará a través de la Dirección de Gestión en Docencia e Investigación, enviando al correo electrónico de: concursoycarrera@vet.unne.edu.ar, la documentación correspondiente, en virtud a lo establecido por el Art. 48º de la RES – 2024-832-CS #UNNE.

ARTÍCULO 4º- Difundir y publicar el presente llamado a partir del día de la fecha en la página web de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Veterinarias, en el Boletín Oficial de la UNNE y en los transparentes de Concurso y Carrera Docente.

ARTÍCULO 5º - REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

Dra. ADRIANA SILVIA ROSCIANI
SECRETARIA ACADÉMICA

Dra. MARIA FABIANA CIPOLINI GALARZA
DECANA



Sistema: sudocu

Fecha: 30/04/2025 18:46:33

Autorizado por: MARIA FABIANA CIPOLINI GALARZA